LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 34 No 40 03 barrio barzal alto segundo piso VILLAVICENCIO META para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 09/01/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254126515

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/02/2024

Desfijar el: 09/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FANNY IRLANDA BORDA ROJAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio